

LA VIDA MONACAL EN TIEMPOS DE SAN BERNARDO UNA SUPERACIÓN DE LA CONDICIÓN TERRENA

Monastic life in times of Saint Bernard overcoming an earth condition

Claudio Riveros F.*
Universidad Andrés Bello
CHILE

RESUMEN:

Si consultamos las fuentes de la época feudal, se pone de manifiesto que lo que caracterizó a dicha sociedad, fue la de elevar a los monjes a una categoría de santidad. A decir verdad, consideraron a éstos, como los representantes más fidedignos de la vida de Cristo aquí en la Tierra, al ser sus vidas un auténtico segundo bautismo. El sufrimiento voluntario que se impusieron los monjes, estuvo dirigido en contra de la carne y, en particular, contra del cuerpo, terreno donde cohabitan las fuerzas del mal. Necesario fue entonces, humillarlo y mortificarlo. La sociedad feudal, eminentemente solidaria, no hizo otra cosa que dejarse guiar hacia el camino de la salvación por estos santos en vida.

PALABRAS CLAVES: Reforma — Monjes — San Bernardo — Imaginario Social.

ABSTRACT:

According to feudal time sources, It is shown what that most characterized this society was to elevate monks to a superior category of sanctity. To tell the truth monks were considered as the most trustworthy representatives of Christ life on Earth, because it lives were an authentic second baptism. The suffering, voluntary self-imposed, was directed against the flesh and particularly against the body, land were the forces of badly cohabit and reason why was necessary to humiliate it and mortify it. Feudal society was let take by these saints in life towards salvation.

KEYWORDS: Reformism — Monks — Social imaginary.

1.- Introducción

Grosso modo hemos de señalar que los monjes fueron considerados, en los siglos X al XII, como los representantes más fidedignos de la vida de Cristo aquí en la tierra, herederos del ideal de reforma y, por ello, honrados y legitimados en su accionar. Y resulta no menos notable que fueron los hombres de Iglesia, quienes fortalecieron constantemente aquella representación, dado que estimaron su “estado” como el más apto para alcanzar la salvación, mientras que, a su entender, clérigos y obispos —salvo excepciones—, se encontraban en una categoría inferior de santidad, aunque siempre superior a la vida laica.

Es así que en la época feudal, tanto fieles como religiosos, erigieron a los monasterios como genuinos paraísos terrenales. De hecho al monje se le consideró como un ángel caído del cielo, el cual apoyándose, principalmente, en su continencia, logró alzarse entonces como *el modelo de salvación que tenía el hombre en la tierra*. Su humildad lo hizo adelantar en el *exilio* la vida contemplativa que le esperaba. Su conversión, considerada un segundo bautismo, esto es, vivir a imagen y semejanza de Dios, permitió que su práctica penitencial beneficiara al resto de la sociedad cristiana: *bellatores y laboratores*¹.

* Profesor y Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Magíster en Ciencias Políticas, Universidad Andrés Bello.

¹ Con lo anterior, no hacemos si no mención a la teoría trifuncional, creada por Adalberón de Laon (977-1031) en el siglo XI, donde se especifica que la salvación posee un carácter eminentemente colectivo y solidario más que personal. Si bien no podemos colegir que en ella se nieguen los méritos individuales, lo cierto es que propende a que la sociedad feudal obtenga la salvación gracias a la solidaridad de sus miembros, quienes deben cumplir, por estamentos, una función clara y definida. Modelo ideológico creado por los religiosos y que hace de ellos los principales responsables de la salvación del pueblo de Dios. “la casa de Dios, que se cree una, está, pues, dividida en tres: unos oran, otros combaten y los otros, en fin, trabajan (*nunc orant, alii pugnant alique laborant*). Tales tres partes no sufren por verse separadas; los servicios rendidos por una, son condición de las obras de las otras dos; cada una, a su vez, se encarga de socorrer al conjunto. Así, esta triple reunión no es menor que uno; y es así que la ley puede triunfar, y el mundo gozar de la paz”. ADALBERÓN DE LAÓN, *Poème au roi Robert (Adalberonis Carmen ad Robertum Regem)*, vv. 295 y ss., Introduction,

Pretendemos, entonces, reconstruir en algunos aspectos, el modelo monacal que se desarrolló durante la época feudal², centrándonos en el Discurso Teológico-Moral, para poder así explicar cómo y porqué los monjes entendieron que debían llevar no sólo una vida continente, sino que también una vida totalmente alejada de la carne. Proceso que observamos bajo la atenta mirada de San Bernardo (1090-1153), pues el santo es considerado por la historiografía y por la Iglesia como la figura más representativa del siglo XII³.

2- La conversión del monje: un segundo bautismo

Podríamos aseverar que el modelo monacal fue la respuesta que entregaron los monjes a la crisis social que afectó a la sociedad de los siglos X, XI y XII. Señalemos, además, que esta respuesta se aviene, por cierto, con la presencia de un espíritu de reforma, el cual propugnaba un ideal de vida apostólica que se vio fortalecido por un llamado constante —tanto a religiosos como a laicos— a la pobreza y a la continencia⁴.

La vida en el claustro representaba para los coetáneos una vida muy superior, porque permitía una comunión en la tierra entre el Creador y sus creaturas. Paso a paso, los monjes se fueron erigiendo como los intermediarios de Dios con los hombres; mediante la práctica de la humildad y la vida continente, se unían en perfecta armonía con los ángeles. En consecuencia, el claustro se fue convirtiendo en la antecámara del Paraíso, un reducto del Cielo en la tierra, que tenía aquí su morada. “La segunda región es el paraíso claustral. El claustro es verdaderamente un

Édition et Traduction par C. Carozzi, Société d'Édition "Les Belles Lettres", Paris, 1979, pp. 22-23; v. tb. DUBY, G., *El Año Mil*, Trad. de I. Agoff, 2000, Barcelona, p. 57. De igual modo, recomendamos al lector la obra más completa sobre la trifuncionalidad, ver DUBY, G., *Les trois Ordres ou l'imaginaire du Féodalisme*, edit. Gallimard, Paris, 1978.

² Nos referimos al término preconizado por Georges Duby. Para el historiador francés, el concepto hace referencia a la serie de interrelaciones humanas que existen entre diversos grupos de escala y amplitud variable en la que las personas son clasificables o se clasifican a sí mismas, a menudo simultáneamente y con coincidencias, según valores y representaciones que le son propias, dándose un factor de coherencia y aislándose en relación a otros. DUBY, G., "La vulgarización de los modelos culturales en la Sociedad Medieval", en DUBY, G., *Hombres y Estructuras de la Edad Media*, trad. de Arturo Roberto Firpo, edit. Siglo XXI, 1989, Madrid, p. 205.

³ Hemos de utilizar las siguientes ediciones para el presente artículo: SAN BERNARDO, *Sermones varios*. Cap. 93, en *Obras completas de San Bernardo*, 2 tomos, edición española preparada por Rvdo. P. Gregorio Diez Ramos, edit. B.A.C., Madrid, 1953. SAN BERNARDO, *Obras selectas*, edición preparada por R.P. Gernán Prado, edit. B.A.C., 1947, Madrid. SAN BERNARDO, *Obras completas de San Bernardo*, 8 tomos, edit. B.A.C., 1983-1993, Madrid. Esta obra es la publicación más completa de los trabajos de San Bernardo que ha realizado la B.A.C., y tiene la ventaja de ser una edición bilingüe latín-español. Respecto a la vida de San Bernardo *grosso modo* hemos de señalar que nació en Fontaines-les-Dijon, Borgoña. A los 23 años junto con otros 30 compañeros, fundó la orden del Císter en Claraval, en la que fue abad hasta su muerte en 1153; canonizado en 1173 por Alejandro III, y en 1830 lo nombraron doctor de la Iglesia, bajo el Pontificado de Pío VIII. A continuación, recomendamos al lector interesado las siguientes investigaciones, en las cuales podrá apreciar y reconocer la personalidad del santo como su misión religiosa: DE PASCUAL, F.R., "Bernardo de Claraval, portavoz de la Reforma Cisterciense. Historia y espiritualidad", en *Nova et Vetera. Temas de vida cristiana*, ed. Monte Casino, Zamora, año XV, Nº 30, Julio-diciembre 1990, pp. 233-256. DE PASCUAL, F.R., "Perfil Bibliográfico", en: *Obras Completas de S. Bernardo*, B.A.C., Ed. Católica, 1983, Madrid, Vol. I, pp. 125-161. LUDDY, A., *San Bernardo. El siglo XII de la Europa cristiana*, Trad. de L. Echeverría, edit. Rialp, 1963, Madrid; LECLERCQ, J., *San Bernardo: monje y profeta*, Trad. de Mariano Bellano, edit. B.A.C., 1990, Madrid; DUBY, G., *San Bernardo y el arte Cisterciense: el nacimiento del gótico*, Trad. de Luis Muñiz, edit. Taurus, 1981, Madrid.

⁴ Como realizar un análisis pomenorizado de la "Reforma Gregoriana o Pontifical" nos apartaría del desarrollo de nuestro tema, remitimos al lector interesado algunos textos que le permitan un mayor conocimiento sobre el tema en cuestión. Véase: BOULENGER, A., *Historia de la Iglesia*, Trad. de Arturo García de la Fuente, edit. Poblet, 1946, Buenos Aires; FILCHE, A. MARTÍN, V., *Historia de la Iglesia*, Vol. VIII: *Reforma Gregoriana y Reconquista*, Trad. de M.V. Careaga, edit. EDICEP, Valencia, 1978; HERTLING, L., *Historia de la Iglesia*, Trad. de Eduardo Valentí, edit. Herder, 1989, Barcelona; LORTZ, J., *Historia de la Iglesia. En la perspectiva de la historia del pensamiento*, Trad. de Agustín Andreu Rodrigo, edit. Cristiandad, 1982, Madrid. ISNARD, F., *Historia de la Iglesia Medieval*, Trad. de Víctor Bazterrica, edit. Herder, 1988, Barcelona; JEDIN, H., *Manual de la Historia de la Iglesia*, Vol. III: *De la Iglesia de la Primitiva edad Media a la Reforma Gregoriana*, Trad. de D. Ruiz, edit. Herder, Barcelona, 1970; KNOWLES, M. D., *Nueva Historia de la Iglesia* tomo II, *La Iglesia en la Edad Media*, Trad. de T. Muñoz Schiaffino, edit. Cristiandad, 1977, Madrid; ORLANDIS, J., *La Iglesia Antigua y Medieval*, edit. Palabra, 1982, Madrid; GARCÍA-GUIJARRO, L., *Cruzada y Ordenes militares, siglos XI-XIII*, edit. Cátedra, 1995, Madrid; GENICOT, L., *El Espíritu en la Edad Media*, Trad. de María Jesús Echeverría, edit. Noguera, 1963, Madrid; VAUCHEZ, A., *La espiritualidad en el Occidente Medieval*, Trad. de Paulino Iradiel, edit. Cátedra, 1985, Madrid.

paraíso, una región defendida por el valladar de la disciplina, en la que hay una gran abundancia de preciosas mercancías. Cosa gloriosa el habitar los hombres de idénticas costumbres en una misma casa; bueno y dichoso el habitar los hermanos juntamente. Ves a uno llorar sus pecados, a otro exultar en las alabanzas de Dios; a éste servir a todos, a ése enseñar a otros, a éste orar; a ése leer; a éste compadecerse, a ése castigar los pecados; a éste arder en caridad, a ése progresar en humildad; a éste humilde en las prosperidades, a ése sublime en las cosas adversas; a éste trabajar en la actividad, a ése reposar en la contemplación..., y podrás decir: *Estos son los campamentos del Dios* (Gen. 32, 3). *¡Qué lugar más temible! Esto no es otra cosa que la casa de Dios y la puerta del cielo* (Gen. 28, 17)⁵.

La vida del monje, entonces, se reconocía como un segundo bautismo, por ser el mayor grado de penitencia que un hombre se podía auto imponer⁶; en efecto, la vida monacal se asociaría a una vida de desierto, de peregrinaje, de destierro⁷. Ya lo dice San Antonio (251-356): "El que vive en soledad y descansa en paz, se ve libre de tres guerras: la del oído, la del habla y la de la vista. Su lucha será contra una sola cosa: el corazón"⁸.

El sufrimiento voluntario que se inflingían los monjes, les permitía acceder a la libertad espiritual. De hecho, el modelo monacal propugnaba un esfuerzo ascético principalmente dirigido en contra de la carne y, en particular, contra el cuerpo, terreno donde cohabitan las fuerzas del mal. Necesario era, entonces, humillarlo y mortificarlo⁹. Dicha convicción, y que en ocasiones fue llevada al extremo¹⁰, impulsaba a los monjes a practicar una ascesis continua, reputada por ellos mismos como un martirio. "Pero ¿qué querrá decir el haberse hecho la misma promesa a los pobres que a los mártires, sino que verdaderamente es un género de martirio la pobreza voluntaria? *Bienaventurado el hombre que no corrió tras el oro y no puso su esperanza en los*

5 SAN BERNARDO, *Sermones varios*. Cap. 42, en *Obras completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 1055.

6 "Mas todavía deseáis que os diga por qué, entre los demás estados de penitencia, el de la religión ha merecido siempre este privilegio de ser llamado un segundo bautismo. Yo creo que es porque aquí se renuncia perfectamente al mundo y se practica la vida espiritual de una manera más excelente y particular. Pues, elevado sobre todos los otros que hay en el mundo, hace a los que le abrazan y le aman semejantes a los ángeles y diferentes de los otros hombres. O, diciendo mejor, retrata en los hombres la imagen de Dios, dándonos, como el bautismo, la forma y la figura de Jesucristo. De suerte que somos como bautizados segunda vez, cuando mortificando nuestros miembros, que están sobre la tierra, somos nuevamente revestidos de Jesucristo y como injertados en él en una nueva semejanza de su muerte. Y así como el bautismo somos sacados de la potencia de las tinieblas y trasladados al reino de las claridades eternas, así en esta vida nueva, que es como un segundo nacimiento, salimos de las tinieblas no del sólo pecado original, sino de muchos pecados actuales, para entrar en la luz de las virtudes, verificándose en nosotros estas palabras del Apóstol: *La noche ha precedido y el día ha venido*. (Rom 13, 12)". SAN BERNARDO, *Del precepto y de la dispensa*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 816-817.

7 VAUCHEZ, A., op.cit., pp. 41-44.

8 SAN ANTONIO *Vitae Patrum*, t. V, 2,3, en CARTAS DE ABELARDO A ELOÍSA, op.cit., p. 205.

9 "... El quinto grado es la mortificación de la carne. También ella está consagrada en número ternario. Conviene, pues, que se haga ocultamente, con autorización y discretamente. Quebranta con un continuo martirio tus tiernos miembros educados en delicias exquisitas, para que en tanto sepas que te has absteniendo de las cosas lícitas en cuanto te acuerdas de haber perpetrado las ilícitas. Pero en esto hay que hacerlo ocultamente para que ignore tu izquierda lo que hace tu derecha. No hay que poner la guarda de tanto bien en la boca de los hombres, sino en lo oculto de tu corazón, para que tu gloria sea el testimonio de tu conciencia. No decimos esto para que no luzca tu luz delante de los hombres, ni glorifiquen a tu Padre, que está en los cielos, sino para que no escondas tu intención en la brevedad de la gloria vil. Nada es más triste que macerar aquí la carne con ayunos, afligirla con vigilias y recibir aquí la gloria, allí el infierno. Hay que hacerlo, pues, con licencia, porque cuanto se hace con el permiso del pastor, es más agradable a la presencia divina y el altísimo recibe en especial aquella hostia que no se ofrece por la iniciativa de la voluntad propia, sino por el imperio del que manda". SAN BERNARDO, *Sermones varios*. Cap. 40, en *Obras completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 1039.

10 "Hemos recibido a vuestra caridad con caridad y con placer. ¿Qué placer donde todo se lo lleva para sí la amargura, cuando lo único que me deleita es el no comer? El sueño se ha alejado de mí, para que no se aparte el dolor siquiera con el beneficio de los sentidos adormecidos. Casi todo mi mal es efecto del estómago. Frecuentemente, ya de día, ya de noche, necesita ser confortado con algo líquido, pues todo lo sólido inexorablemente lo rechaza...Y si alguna vez se aviene a admitir algo más. Entonces es lo más grave. Pies y piernas se me han entumecido, cual suele acontecer a los hidrópicos...Orad al Salvador, que no quiere la muerte del pecador, que no difiera ya el día oportuno de mi salida, sino que lo guarde". SAN BERNARDO, *Epist 310 A Arnoldo de Chartres, abad de Boneval*, en *Obras Selectas de San Bernardo*, op.cit., pp. 205-206.

tesoros del dinero ¿Quién es éste y le alabaremos?, porque él ha hecho cosas admirables en su vida (Eccli. 31, 8-9). ¿Qué cosa es más digna de admirar o qué martirio hay más penoso que el tener hambre entre los abundantes manjares, helarse de frío entre muchos y preciosos vestidos, estar oprimido de la pobreza entre las riquezas que ofrece el mundo, que ostenta el maligno y que desea nuestro mismo apetito? ¿Acaso con razón no será coronado el que combate de este modo, desechando al mundo que promete, burlándose del enemigo que tienta y, lo que aún es más glorioso, triunfando de sí mismo y crucificando la concupiscencia que halagüeña le incita? Finalmente, por eso a los pobres, y juntamente a los mártires, se promete el reino de los cielos, porque con la pobreza se compra lo que con el martirio sufrido por Cristo, se obtiene sin dilación alguna¹¹.

Una representación de este tipo, derivada de un modelo que despreciaba al cuerpo y a la mayoría de las cosas de este mundo, había de juzgar de manera pesimista las actividades terrenales y el amor humano. Hacerse monje, significaba retornar al estado originario de perfección y anticipar la vida futura¹². A los ojos de muchos abades, el mundo estaba lleno de ilusiones, banalidades y ocasiones de pecado. Era preciso conquistar la Jerusalén Celeste mediante el exilio. “Pues nosotros, miserables mortales, mientras estamos en el destierro, hemos de comer nuestro pan con sudor de nuestra frente y mendigarlo con pena y trabajo por fuera, ya de los hombres doctos, ya de los libros sagrados, o, al menos, contemplando con el ojo de la inteligencia las grandezas invisibles de Dios por el orden y belleza de las criaturas visibles. Mas los ángeles reciben, si no de sí mismos, a lo menos en sí mismos, lo necesario para ser abundantemente dichosos, y recíbenlo con tanta facilidad como felicidad¹³”.

La vasta mayoría de los reformadores de la época, se hallaban convencidos de que existía una incompatibilidad absoluta entre la vida religiosa y las ocupaciones terrenales¹⁴. La premisa era la siguiente: Dios representaba el bien absoluto y, por tanto, era vano tratar de obtener réditos materiales. Dominio de lo contingente, lo creado, no debía suscitar aprecio ni estima, sino repulsión y choque¹⁵. Así entonces, la conversión, el segundo bautismo, suponía en verdad un nuevo nacimiento, que conmutaba todos los pecados pasados y, casi siempre, los que habían de venir; dicho de otro modo, la entrada al monasterio era entendida como una superación de la condición terrenal.

En este contexto, el dualismo fue una tendencia próxima para ellos —y no fueron pocos los que cayeron—, y más todavía por las circunstancias que los rodeaban. Paralelamente a San Bernardo, los herejes tolosanos (cátaros) y de Colonia niegan todo contacto carnal, pues entienden al mundo como la oposición entre Dios y Satán, entre el Bien y el Mal. El principio del Bien es para ellos el motor del mundo del espíritu; el principio del Mal, producto del ángel caído, es el creador del mundo de la carne¹⁶. Todo esto los llevó a pensar que las almas de los hombres eran

11 SAN BERNARDO, *Sermones de santos. En la fiesta de todos los santos*, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 772.

12 VAUCHEZ, A., op.cit., p. 43.

13 SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*.Cap. 53, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 354.

14 VAUCHEZ, A., op.cit., pp. 41-45, y también DUBY, G., *Guerreros y campesinos*, op.cit., pp. 60-74.

15 VAUCHEZ, A., op.cit., pp. 44-46.

16 No es el momento de intentar explicar el dogma cátaro en todas sus particularidades y doctrinas, desde el dualismo mitigado hasta el dualismo absoluto, sino tan sólo advertir al lector de las creencias religiosas que podían haber asediado al santo. No obstante, para el estudioso que desee profundizar en estos temas, recomendamos el estudio de las siguientes obras: NELLY, R., *Diccionario del catarismo y de las herejías meridionales*, Trad. de Manuel Serrat Crespo, edit. Olañeta, 1997, Barcelona; LABAL, P., *Los cátaros herejía y crisis social*, Trad. de Octavi Pellissa, edit. Crítica, 1984, Barcelona, pp. 7-78 y 99-130; RUNCIMAN, S., *Los maniqueos de la Edad Media. Un estudio de los herejes dualistas cristianos*, Trad. de Juan José Utrilla, edit. Fondo de Cultura Económica, 1989, Madrid, pp. 7-148 y 186-282; CABRERA, J., *Raíces doctrinales del catarismo: el dualismo en el mediodía francés*, Tesis para obtener el Título de Profesor de Historia y Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 1993, Viña del Mar, pp. 2-38; y la compilación de una serie de artículos referentes a la herejía, realizada por Jacques Le-Goff. Véase LE-GOFF, J., *Herejías en la Europa pre-industrial, siglos XI-XVIII*, Trad. de Floro Guzmán, José Manuel López, Dolores Sacristán y Héctor Tizón, edit. Siglo XXI,

fragmentos del espíritu incrustados en la materia y que sólo alejándose de ésta alcanzarían la salvación¹⁷.

Según algunos teólogos e historiadores, San Bernardo pudo haber sucumbido ante la herejía, si no fuese por la excelsa interpretación que hizo de las Sagradas Escrituras¹⁸. El santo, en lo que respecta a la carne, siguió fielmente lo dicho por San Pablo (?-67) en la carta a los Romanos, quien indica, en reiterados pasajes, que nada bueno se puede obtener de la carne¹⁹. Para San Pablo, el cuerpo representa la concupiscencia, es decir, más que el deleite sexual en que habían incurrido Adán y Eva, la rebelión de la carne ante el espíritu. Bernardo conforme a esta tradición, no duda en afirmar que en el hombre no se puede encontrar algo puro y sin mancha²⁰, pues el “virus pestilencial” mana de dentro, sale del corazón, y después inunda todo el cuerpo²¹.

1987, Barcelona. Especial atención revisten los siguientes artículos: MARROU, H.I., “La herencia de la cristiandad”, pp. 33-37; ANGELOV, D., “Aproximación a la naturaleza y al historia del Bogomilismo en Bulgaria”, pp. 50-56; MANTEUFFEL, T., “Nacimiento de una herejía”, pp. 68-74; THOUZELLIER, C., Tradición y resurgimiento en la herejía medieval. Consideraciones”, pp. 75-87; VIOLANTE, C., “Herejías urbanas y herejías rurales en la Italia de los siglos XI al XIII”, pp. 127-155; GRUNDMANN, H., “Herejías cultas y herejías populares en la Edad Media”, pp. 158-164; BORST, A., “La transmisión de la herejía en la Edad Media”, pp. 207-211.

17 La corriente herética fue mucho más radical de lo que señala parte de la historiografía. La repulsión que sentían hacia todo lo creado –inclusive los alimentos–, llevó a San Bernardo a calificarlos de maniqueos: “Prohíben, en efecto, esos falsarios el uso de ciertos manjares que Dios crió para alimentarse los fieles, con hacimiento de gracias; en lo cual manifiestan a las claras su espíritu herético, no precisamente por abstenerse de eso, sino más bien por el fin con que se abstienen. Yo también me abstengo a veces de comerlos, pero mi abstinencia es en satisfacción por mis pecados, no por mi superstición impía [...] Me abstendré de vino, porque inclina a la impureza; pero si me encuentro débil, uso de él con parsimonia, según el consejo del Apóstol. Me abstendré de carnes, no sea que nutriendo con ellas demasiado la carne, nutra juntamente los vicios de la carne. Aun el pan lo tomo con la tasa, a fin de evitar que, teniendo el estómago excesivamente lleno, entibie mi espíritu en la oración y merezca que el profeta me reproche el haberme hartado del pan [...] pero si lo hacéis así llevados del espíritu maniqueo, si pretendéis poner límites a la liberalidad de Dios enmendándole la plana por haber criado estas cosas para alimento del hombre, entonces no sólo os mostráis ingratos con El, sino que os constituís en censores temerarios de su providencia, juzgándolo como inmundo y absteniéndos de ello como de algo malo y pecaminoso; y entonces, lejos de alabar vuestra abstinencia, tendré en execración vuestra malicia y vuestra blasfemia y os reputaré a vosotros mismos como inmundos en creer que haya en esto algo de inmundo. *Todo es puro para los puros*, dice aquel grande y excelente apreciador de las cosas; y nada hay impuro sino para aquel que lo juzga de tal. *En cambio, añade, nada hay puro para los impuros y los infieles, porque su alma y su conciencia están llenas de inmundicia* (Tit. I, 15)”. SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*. Cap. 66, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 437-438.

18 DE LA TORRE, J. M., “El carisma cisterciense y bernardino”, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., pp. 31-61; RIBADENEIRA, P., “Introducción general a la doctrina de San Bernardo”, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., pp. 47-137; LECLERCQ, J., op.cit., pp. 20-42.

19 Véase, entre otros, Rom 6,12; Rom 7, 18.

20 De allí la importancia que tiene el bautismo para San Bernardo, ya que para éste el bautismo *santifica* al pecado original. “Pero alguno dirá que los que no han oído hablar de la ley no serán verdaderamente juzgados por el desprecio que hayan hecho de ella, pero serán condenados a causa del pecado original, del cual ni pueden ser salvados sino por las aguas del santo bautismo. Mas ¿quién no sabe que en los primeros tiempos no faltaban otros remedios a más del bautismo contra el pecado original? El sacramento de la circuncisión, ¿no le dio Dios a Abraham y a su posteridad? Y creemos nosotros que todos los fieles que se han hallado entre los gentiles han expiado este pecado de origen; los adultos, por la fe y los sacrificios, y los infantes, por la fe de sus padres, que les ha aprovechado y suplido a su defecto. Estos medios han durado hasta el tiempo del bautismo, el cual, substituido en lugar de las antiguas ceremonias, a todas las ha vuelto inútiles”. SAN BERNARDO, *Sobre algunas cuestiones propuestas por Hugo de San Victor*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 979. Pero para la época, la doctrina del santo no es generalizada, y mucho menos para los herejes de Colonia, quienes consideran que un infante no puede ser bautizado en contra de su voluntad. Ante esto, Bernardo responde que no importa que un infante no pueda hablar por sí, cuando la voz de la Iglesia, que es su Madre, está presente en la tierra y clama igualmente por él. Según el santo, el niño no se beneficiaría, en un principio, del auxilio de la gracia, porque a venido al mundo manchado con culpa original, pero es gracias a la Iglesia y a su madre biológica que se le comunica la fe, confiriéndole con esto la voluntad y el consentimiento para obtener el sacramento del Bautismo. SAN BERNARDO *Sermones sobre los cantares*. Cap. 66, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 439-440. Como apreciamos, San Bernardo destruye el principal argumento herético para negar el bautismo: el consentir el sacramento. Sin embargo, la lucha contra la herejía lo lleva a decir que quienes no se bautizan se condenan irremediabilmente: “¡Ay también, aunque no tanto, de los que, habiendo nacido de Adán prevaricador, mueren sin haber renacido en la desgracia! O sea que, muertos en el mismo que nacieron, permanecerán hijos de ira: de ira, diría, no de furor; porque como piísimamente se cree y humanísimamente se gime, mansísimas son las penas, por traer de otra parte todo aquello por lo que son condenados!”. SAN BERNARDO, *Sermones sobre el Cantar de los cantares*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 459. Si bien el santo seguía la doctrina, frecuente entre los Santos Padres, de

Pero el peligro de caer en la herejía por parte de San Bernardo, no se reduce en identificar a la carnalidad con la sexualidad, ya que, según su opinión, la concupiscencia infecciona a todos los miembros del cuerpo: “De aquí la curiosidad del oído, la petulancia de los ojos; de aquí el tan desordenado placer de la boca; de aquí el sentido de la comodidad y la liviandad pernicioso del tacto en todo el cuerpo; de aquí aquella embriaguez dentro del alma de los deseos y cierto horno de ambición, avaricia, envidia, contumacia, maldad, encendido vehementemente con los afectos de todos los vicios. Cuantos deleites parece tener el cuerpo, cuanta satisfacciones el mundo, tantas tribulaciones padece y tantas tentaciones sufre el hombre justo. Todo lo infecciona la concupiscencia; en todos los miembros se encuentra la ley del pecado. Por todas las ventanas pretende entrar la muerte. Y dentro se irrita con mayor peligro y se ensaña más cruelmente el vómito de toda la maldad. Con todo eso, de ninguna manera hay que desfallecer o ceder a la desesperación”²².

Añadamos, además, que en la epístola 111, el santo, a pedido del monje Elías, intercede ante los padres de un postulante al noviciado, para que lo dejen ir al monasterio. En ella, los acusa de haber engendrado a un pecador mediante pecado y de estar próximos a convertirse en doblemente homicidas, al no dejarlo partir a la abadía en cuestión²³. Aunque en realidad, San Bernardo nunca escatimó palabras para emitir juicios severos respecto del cuerpo. “¿Tú, atado y pegado a tu carne, que se asquerosísima y llena de las imaginaciones de diversas suciedades, piensas poder recibir aquel purísimo Espíritu, si no te determinas a renunciar enteramente a los consuelos humanos?”²⁴.

Pero estos textos por sí solos, evidentemente, no son suficientes para acusar al santo de hereje. Pues, a pesar de que San Bernardo depare que el cuerpo es corrupto, acota que en su naturaleza está carente de pecado, ya que fue la avaricia del primer hombre, quien lo determinó a *posteriori*.

Desde esta perspectiva, San Bernardo considera que el pecado está fuera del hombre. Aun cuando la concupiscencia se lleve en el cuerpo, siendo auténtico germen de pecado, es el hombre quien permite o no que reine en él la falta: “...el pecado está afuera: si no le abres, no entrará. Brota en el corazón, mas está bajo tu poder; si no cedes espontáneamente, nada te dañará. Oye la consolación: reprime el consentimiento, y éstas no prevalecerán; serás inmaculado para que sin mancha puedas entrar también tú mismo...”²⁵.

En suma, para el santo, el hombre no es pecador por la sola presencia corporal en este mundo, en la medida que, por definición, existen dos fases para que un hombre incurra en pecado: nacer²⁶ y consentir²⁷. Huelga decir que el hombre, como es natural, no está únicamente creado por

que los niños muertos sin bautismo sufren penas mitigadísimas, la opinión actual del común de los teólogos sostiene que están privados de la visión beatífica, pero que gozan de una felicidad natural.

21 SAN BERNARDO, *Sermones varios*. Cap. 28, en *Obras completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., pp. 993-994.

22 Id.

23 SAN BERNARDO, *Epístola 111 De parte del monje Elías a los padres*, en *Obras Selectas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 131.

24 SAN BERNARDO, *Sermones de Tiempo. En la ascensión del Señor*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 543.

25 SAN BERNARDO, *Sermones varios*. Cap. 28, en *Obras completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., pp. 993-994.

26 “En efecto, ambas libertades tienen dos diversos grados, el uno superior y el otro inferior. La libertad superior de consejo consiste en no poder pecar; la inferior, en poder no pecar. Igualmente, la libertad superior de buen placer consiste en no poder ser inquietado; la inferior, en poder no ser inquietado. El hombre, pues, en su creación recibió el grado inferior de estas dos libertades junto con la perfecta libertad del libre albedrío, y cayó de entre ambas a dos por el pecado. Mas cayó tan desgraciadamente, que del estado en que se hallaba antes de poder no pecar, se precipitó en el de no poder menos de pecar por la pérdida entera que hizo de toda la libertad de consejo; como también, habiendo perdido la libertad de buen placer, cayó en el estado de no poder ya no ser inquietado en vez de aquel en que se hallaba de poder no ser inquietado. De suerte que no le quedó para suplicio suyo sino la libertad de libre albedrío, por la cual perdió ciertamente las otras, mas no pudo perder ésta. La razón consiste en que, habiéndose hecho esclavo del pecado por su propia voluntad, perdió muy justamente la libertad de consejo; y, habiéndose hecho tributario de la muerte por el pecado, no

cuerpo, sino que también por alma. Después de todo, es ella la que permite tener aún contacto con el Todopoderoso, pues es capaz de desear los bienes eternos²⁸, esto es, aspirar a la salvación. En efecto, el alma —a juicio de San Bernardo— guarda la imagen de Dios, pese a que nunca llegue a desear ni apetecer las cosas celestiales, por cuanto si quedase privada de esta imagen, no habría para ella esperanza alguna de salvación²⁹.

Tal como comparece en los escritos del Santo, decididamente existe una relación manifiesta entre el alma y el cuerpo, sin embargo, la problemática esencial es lo siguiente: el hombre luego de caer en pecado, se aparta de la semejanza con Dios³⁰, por lo que su alma aun cuando sea lo más “puro” que tiene, conserva apetitos sensuales y carnales³¹, que no le permiten tener contactos directos con Dios.

San Bernardo juzga que todo hombre, inclusive los santos, únicamente pueden alcanzar la bienaventuranza después de haber dejado su cuerpo y con posterioridad al Juicio Final —momento en el que se resucitaría en cuerpo y en alma—, y luego de haber estado descansando debajo del altar, esto es, en los atrios³². En este aspecto, San Bernardo se distingue de la teología actual. Contrariamente a lo que el santo piensa, hoy en día se sostiene que los santos contemplan directamente a Dios desde el momento de su muerte, por lo que el Juicio Final viene a ser para ellos un paso ya dado.

pudo conservar en manera ninguna la libertad de buen placer”. SAN BERNARDO, *De la gracia y del libre albedrío*. Cap. 8, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 950.

27 “Por eso, juzgo también que este consentimiento es muy oportunamente llamado libre albedrío, tanto a causa de la libertad inseparable de la voluntad como a causa del juicio indeclinable de la razón, de que ella no se encuentra jamás destituida. Este consentimiento es verdaderamente libre de sí mismo a causa de la voluntad y verdaderamente libre de sí mismo a causa de la voluntad y verdaderamente juez de sí mismo a causa de la razón. Y no sin motivo el juicio acompaña a la libertad, pues al punto que una cosa dueña de sí misma llega a pecar, por el mismo hecho, ya se hace culpable y sujeta a su propia sentencia”. SAN BERNARDO, *De la gracia y del libre albedrío*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 935.

28 Cabe destacar que San Bernardo no hizo mayores referencias respecto de los bienes que encontrarían los justos en el Paraíso. Después de haber leído la totalidad de su obra, más de alguien ha de extrañarse que tan sólo podamos entregar dos pasajes sobre el tema para el investigador interesado: “... ésta es la suma abundancia, la suma sabiduría, el sumo poder, pienso que nada falta a la plenitud de bienaventuranza por lo que se refiere al sumo de felicidad humana. Estos son los bienes de la naturaleza, de la gracia y de la gloria; bienes de la humanidad, bienes de la virtud, bienes de la eternidad”. SAN BERNARDO, *Sermones varios*. Cap 17, en *Obras completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 946. “Poco era, y enteramente poco, todo lo que antes había recibido aquella bienaventurada alma respeto de esta gloria que mereció con la pasión su gloria, todo cuanto él se desea, es poquísimos en comparación de aquella gloria, de aquella felicidad, de aquella bienaventuranza, si es que se puede llamar poquísimos, y no más bien nada y vapor que aparece por brevísimo tiempo”. SAN BERNARDO, *Sermones de Santos. En el día de San Clemente, papa y mártir*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 825. A decir verdad, fue sintomático que gran parte de los Padres de la Iglesia como de importantes religiosos de la Antigüedad y de la Edad Media no ahondaran al respecto, pues en ocasiones ocurrió que una profusa descripción de los bienes celestiales diera paso a ideas milenaristas o de paraísos terrenales, ya sea por parte de los religiosos o de los hombres de la época. Para este particular, remitimos a la pródiga investigación de los profesores Collen McDannell y Bernhard Lang, quienes más que hacer una “Historia del Cielo”, realizan una historia de las imágenes de las que se han servido los cristianos —desde la antigüedad hasta nuestros días— para describir lo que sucede después de la muerte, una vez que el tiempo se para y comienza la eternidad infinita. MCDANNELL, C., LANG, B., *Historia del Cielo*, Trad. de Juan Alberto Moreno, edit. Taurus, 2001, España, pp. 51-227.

29 SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*. Cap.80, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 534.

30 SAN BERNARDO, *Tratado de la Gracia y el Libre Albedrío*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 954-961. Debemos manifestar que teológicamente se considera que la semejanza fue reparada en nosotros por Jesucristo, sin embargo, Dios no exime de culpa al hombre por haber desobedecido en el Paraíso Terrenal.

31 SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*, Cap. 83, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 218.

32 “Entre tanto, que las almas de los justos están bajo del altar y no sobre él, nos lo enseña aquel cuyos testimonios se hicieron creíbles sobremanera; el cual, como escribe en el Apocalipsis, oyó sus voces bajo del mismo altar (Apoc.6, 9). Todavía, pues, está como sellada sobre ellas la luz del rostro del Señor; y, aunque no llena, con todo eso tienen mucha alegría en su corazón, hasta que llegue aquel día en que les llene de alegría con su rostro. Entre tanto, repito, se vuelven aquellas almas a su descanso, hasta que venga el día que merezcan entrar en el descanso del Señor. Todavía las alaban sus obras en las puertas, hasta que llegue el tiempo en que tengan cada una la alabanza de Dios. Veis, hermanos, cuán unas son las Escrituras y cómo con el mismo sentido y casi con las mismas palabras hablan de la bienaventuranza de las almas”. SAN BERNARDO, *Sermones de Santos: En la fiesta de todos los santos*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 776.

El santo, no por nada tuvo recelo en otorgar la vida eterna en forma inmediata a los justos hasta el punto de deslizarse en sus escritos que aún en el segundo cielo —debajo del altar— se podía ser presa de la tentación³³, pues era una opinión muy aceptada para la época que todos los hombres se habrían de salvar en razón de purificaciones sucesivas después de muertos.

Se podría pensar, en base a esto, que San Bernardo nunca aceptó la idea de que un monje pudiese tener arrebatos místicos, y así fue prácticamente durante la mayor parte de su vida. En un primer momento, que podríamos circunscribir hasta el 1145, Bernardo está convencido, no sin motivo, que toda esposa permanece impedida de abrazar al esposo³⁴, esencialmente por encontrarse la ley de pecado, o sea, la concupiscencia de la carne en sus miembros. "...cuando la mente se esfuerza por alcanzar las alturas, se distrae con pensamientos que proceden de su carne. Sucede entonces con frecuencia que, mientras el ánimo desea ardientemente los bienes íntimos, mientras sólo espera la realidad celeste, golpeado por un repentino placer carnal, cae postrado, dividido en su interior, y quien se alegraba de haber superado las molestias de su debilidad gime abatido por una herida inesperada³⁵".

No obstante, en un segundo momento, modifica diametralmente su percepción al comprobar por sí mismo que se puede ser arrebatado desde lo alto: "Aunque sea pecar de poca modestia, debo confesaros sencillamente que el Verbo se ha dignado venir a mi alma, no ya una, sino muchas veces. Mas aun habiendo sido muy frecuentes esas visitas, jamás he podido notar el momento de su llegada. Ciertamente he sentido que estaba en mí, después he recordado haberme visitado, y hasta algunas veces he podido barruntar su visita; pero nunca jamás se me ha dado notar claramente el preciso momento de su venida y partida; ni tampoco he podido saber jamás de dónde ha venido a mi alma, ni dónde se ha ido al abandonarla, ni siquiera cómo ni por dónde ha entrado y salido de ella... Sin duda no ha entrado por mis ojos, porque no es colorado; ni por mis orejas, pues no es un sonido; ni por mis narices, pues no se mezcla con el aire, sino con el alma; ni le afecta el aire, sino que lo orea; ni por mi garganta, porque El ni se le come ni se le bebe. Yo no lo he hallado tampoco con el tacto, por ser impalpable. ¿Por dónde, pues, ha entrado? ¿Habremos de decir que no ha entrado en realidad, al no venir de fuera ni pertenecer al número de los seres que están fuera de nosotros? Mas tampoco ha venido de dentro de mí. Me he elevado también sobre mí, comprobando que el Verbo está todavía más arriba"³⁶.

A decir verdad, y ya en las postrimerías de su "peregrinación", San Bernardo estima que no solo él si no que todos los monjes, siempre y cuando tengan el propósito de ser santos, pueden verse desde ya sometidos a arrebatos místicos aún en esta vida mortal, anticipándose a los atrios³⁷, con lo que se desligarían, por un momento, de los tabernáculos en que permanecen. "En los tabernáculos, pues, está el gemido de la penitencia... Dichoso, por tanto, el que aquí se

33 "Hermanos míos, ni en el cielo ni el paraíso hay seguridad, mucho menos en el mundo. En el cielo cayó el ángel de la presencia de la divinidad, en el paraíso, Adán cayó del lugar del deleite, en el mundo, Judas de la compañía del Salvador". SAN BERNARDO, *Sermones varios*. Cap. 30, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 999.

34 "La esposa somos nosotros mismos, si no os parece increíble; siendo todos juntos una esposa, y las almas de cada uno como particulares esposas. Pero ¿cuándo podrá pensar nuestra fragilidad tanto favor de su Dios, que nos ame con aquel afecto con que ama el Esposo a la esposa? Porque esta esposa es muy inferior a su Esposo en linaje, inferior en hermosura, inferior en dignidad. Sin embargo, por esta etiopisa vino de lejos el Hijo del eterno Rey y, por desposarla consigo, no dudó tampoco morir por ella". SAN BERNARDO, *Sermones de tiempo. Domingo después de la Epifanía*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 331-332.

35 *Sermones sobre los cantares*. Cap.56, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II., op.cit., p. 372. A decir verdad, San Bernardo seguía rigurosamente los argumentos de San Gregorio Magno; es más está citando a éste. Véase GREGORIO MAGNO, *Libros Pastorales* op.cit., p. 353.

36 SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*, Cap. 74, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 497-498.

37 "Por cierto, en los atrios, que reciben a los que salen de esta vida después de molestos conflictos, para recrearlos con su amena alegría, se dan a éstos las riquezas del espíritu, el descanso de los trabajos, la seguridad de los cuidados, la paz de los enemigos. Puesto que el mismo Espíritu, que solía prohibirles con tanto ahínco el ocio y les intimaba la lucha, díceles ahora que ha llegado ya el tiempo de descansar de sus trabajos". SAN BERNARDO *Sermones de santos. En la dedicación de la Iglesia*, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., pp. 867-868.

desviara del mal, que es la culpa, e hiciere el bien, para que se libre allí del mal, que es la pena, y en ti reciba el bien. Aquí, sin duda, están las primicias del Espíritu, allí las riquezas, en ti la plenitud, con la cual pondrán en nuestros senos aquella medida buena, llena, remecida y rebosa. Aquí en fin, se hacen los hombres santos, allí seguros, en ti bienaventurados. Estos son, en verdad, las primicias del Espíritu que se dan anticipadamente ahora a los que militan, a saber, la santidad en la conducta de la vida, la piedad en la intención, la fortaleza en el combate. En la santidad de la conducta entiende tú los frutos de la penitencia y todos los ejercicios corporales encaminados al cumplimiento de los divinos mandatos³⁸. En otras palabras, el tabernáculo, no era si no la vida terrena y era deber del monje, rechazar todo aquello que lo desviara de su camino hacia la santidad.

3-. A modo de conclusión

Pues así y no de otro modo, se conformaba un discurso teórico que preconizaba el rechazo de la carne, y que explica, en gran medida, la casi inmediata salvación del monje, pese a que vivían y trabajaban en el mundo. Pero más aún, algunos espíritus puros llegaron a despreciar al cuerpo, como vía auténtica de salvación. El escollo pareció imposible de eludir, sin embargo, había una salida: considerar la vida como un destierro y al cuerpo como medio de penitencia.

Sin duda, los monjes feudales se erigieron no solo en el discurso, sino que también en la *praxis*, en la vanguardia del pueblo de Dios, en la primigenia y perfecta vía de santidad, entre otras cosas, porque los fieles veían en ellos un desapego total de la vida terrena. Pero lo que resulta sorprendente es que hasta bien entrado el siglo XII, los principales reformistas jamás pusieron en duda este rechazo, a veces total, de la vida temporal; es más, la salvación de los monjes la juzgaron casi inmediata. De hecho, dos de los más importantes medievalistas franceses (Georges Duby y Robert Fossier) siempre personalizaron la salvación en este grupo de hombres. Pero adentrarnos en estas materias excede al presente artículo. Únicamente diremos que fue a mediados del siglo XI, cuando asistimos a una larga evolución que propició un ideal de salvación de un grupo selecto de elegidos —los monjes— y que rechazó, por cierto, una concepción que estaba afincada en un buen número de hombres cultos de la Alta Edad Media: la salvación como una predestinación.

38 SAN BERNARDO, *Sermones de santos*, Nº 4, en *Obras completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., p. 867.